

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN RELACIÓN AL PROYECTO DE REFORMA DE LÍNEA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN “PAMPANEI_ALPUJARRA”, DESDE APOYO A648865 HASTA NUEVO APOYO DE CELOSÍA, EN TM BUBIÓN, GRANADA

David Expósito Mangas¹

RESUMEN

El presente artículo resume los resultados obtenidos durante la prospección arqueológica superficial llevada a cabo con motivo del proyecto de soterrado de línea eléctrica, en el término municipal de Bubión, Granada.

PALABRAS-CLAVE: Arqueología, Granada, línea soterrada, prospección arqueológica

ABSTRACT

This article summarizes the results obtained during the archaeological survey carried out for the project of underground electrical line project, at the municipal district of Bubión.

KEYWORDS: Archaeology, Granada, underground line, archaeological survey

INTRODUCCIÓN

En observancia de la legislación vigente en materia arqueológica, durante la segunda semana del mes de abril de 2022 se llevó a cabo la intervención arqueológica preventiva, en su modalidad de prospección arqueológica superficial, correspondiente al proyecto de soterrado de una línea eléctrica de media tensión en sustitución de la línea aérea existente, en

¹ Director de la I.A.P. Dolabra Arqueología. Plaza Requena, nº 2. 23440. Baeza (Jaén)

el término municipal de Bubión, en plena comarca de las Alpujarras granadinas.

Anteriormente a la ejecución de esta actividad fue presentado, con fecha de 27 de diciembre de 2021, el proyecto de I.A.P. relativo al citado proyecto constructivo, siendo aprobado favorablemente con fecha 17 de febrero de 2022 (Expte.: BC.03.19/22). Los trabajos arqueológicos, bajo la supervisión de la inspectora de la Delegación Provincial de Cultura, D^a. María de los Ángeles Ginés Burgueño, comenzaron el día 12 de abril, finalizando tres días después. Tras comunicar la conclusión de los mismos, la Memoria Preliminar-Final, exponente de los resultados obtenidos, fue entregada en el registro general con fecha de 27 de abril de 2022. El presente artículo es un resumen del anterior documento.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

La línea eléctrica cuyo recorrido se pretende evaluar a partir de la prospección arqueológica realizada, recorre parcialmente parajes integrados dentro de la comarca de La Alpujarra, región histórica a caballo entre Granada y Almería, que constituye un espacio de gran valor patrimonial y natural.

El pueblo de Bubión, situado al pie del barranco de Poqueira, posee a su vez una gran riqueza arquitectónica, fundamentalmente a partir de su intrincado entramado de construcciones y calles, de raigambre musulmana, población que determinó el desarrollo de muchas de las poblaciones de su entorno inmediato. Sus orígenes, a tenor de los datos conservados, se remontan posiblemente a época romana, puesto que, en el siglo XIX, se hallaron restos de enterramientos, quizás asociado a un pequeño asentamiento tardío. No obstante, es en época árabe, como comentamos, cuando alcanza mayor relevancia, siendo desde el siglo XIII la cabeza de la *Taha de Poqueira*, que abarcaba los pueblos de Capileira, Pampaneira, Bubión y Alguástar.

En su casco histórico se encuentran algunas de las casas más antiguas del pueblo, con sus característicos portales, conocidos como *tinaos*, cerca de la

iglesia de Nuestra Señora del Rosario y el museo alpujarreño, museo construido sobre una casa de la Plaza de la Iglesia que se remonta a finales del siglo XV. La iglesia, de estilo mudéjar, conserva la torre de lo que antiguamente fue el castillo baluarte de los seguidores de Abén Humeya. La torre fue destruida en su momento por un terremoto, y posteriormente erigida de nuevo por un arquitecto local.

En el entorno inmediato a la zona de estudio no se conservan elementos patrimoniales de relevancia, localizándose los conocidos a una distancia suficiente para verse afectados. Entre ellos, la ya citada Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario (Cód. 011803200005), fundada en el siglo XVI y reconstruida en el XVII.

El elemento patrimonial más singular de la zona lo constituye una acequia, conocida como Acequia de Pitres (en sus tramos Alta y Baja), de gran valor etnológico, puesto que tiene una extensión de 12 km, desde su nacimiento en las faldas del Mulhacén hasta llegar a la zona de la Balsa y río Bermejo, ejerciendo como borde de las terrazas de cultivo de los pueblos de La Tahá, Bubión y Capileira.

Las acequias alta y baja de Pitres están inscritas como BIC, con la categoría de Sitio Histórico, desde el 3 de mayo de 2007 (BOJA nº 86, pág. 52).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

La finalidad del proyecto consiste en el desmontaje del tramo de línea eléctrica existente, correspondiente a la línea "Pampaneí_Alpujarra", entre los apoyos A648865 y A648873, compuesta en total por 36 apoyos de madera, con una longitud total de 2.185 m, siendo sustituido por un nuevo tramo de LAMT de pequeñas dimensiones, hasta nuevo apoyo, desde donde se instalará una conversión aérea/subterránea, para continuar soterrada hasta llegar a un nuevo apoyo proyectado.

El proyecto prevé la construcción de las siguientes infraestructuras:

- Nueva LAMT, consistente en dos nuevos apoyos de celosía metálica galvanizada, con una longitud total de 330,6 metros lineales.
- Nueva LSMT, de conductor RH5Z1 bajo tubo 200 mm PE y 25 arquetas A1 ciegas y 5 arquetas prefabricadas A2, con una longitud total de 2.107,20 metros lineales. Las arquetas tendrán una planta casi cuadrada, con unas dimensiones máximas de 905x815 mm las A1 y 1450x900 mm las A2. En lo que respecta a la zanja de soterrado, se contemplan unas dimensiones de 0,40-0,50 m de anchura y 0,80-0,95 m de profundidad.

Los apoyos presentan las siguientes coordenadas:

| Nº APOYO | X | Y | Z (m.s.n.m) | HUSO |
|---------------------|-----------|------------|-------------|------|
| A648865 (existente) | 468583.61 | 4090196.74 | 1541,3 | 30 |
| 1 | 468636.55 | 4090009.68 | 1534,1 | 30 |
| A346611 (existente) | 468835.39 | 4088316.79 | 1551,9 | 30 |
| 2 | 468862.46 | 4088287.89 | 1543,2 | 30 |
| A648883 (existente) | 468877.96 | 4088270.94 | 1534,8 | 30 |

PLANTEAMIENTO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Tras obtener la autorización, se procedió a desarrollar los trabajos de campo, consistentes en la prospección arqueológica de los terrenos afectados por la futura instalación, tanto en la parte de nueva instalación de apoyos como del soterrado de la línea eléctrica.

Partiendo del entorno del Cortijo de Los Molinillos, que se ubica varias decenas de metros por debajo de la carretera provincial GR-411a, comenzamos los trabajos de prospección en el entorno de los dos apoyos a

colocar en la línea existente, que servirán para el soterrado de la misma y posterior desmantelamiento. A partir de este punto, el trazado de la zanja proyectada es coincidente con la carretera asfaltada, tomando dirección S-SE. Los terrenos por los que discurre la carretera son abruptos, de alta montaña, pudiendo observarse cómo, durante el desmonte del terreno para la apertura del vial, se cortó sistemáticamente la roca, como se puede observar en la documentación gráfica.



Inicio del trazado, junto al cortijo de Los Molinillos

Los trabajos de prospección efectuaron *transects* a un lado y otro del vial, sin que se obtuviesen resultados significativos desde el punto de vista patrimonial. Si bien la afección que puede provocar la apertura de la zanja, en términos espaciales, es reducida, dado el estrecho ámbito de trabajo, si es cierto que consideramos necesaria la ampliación de la banda de prospección para evitar, en caso de hallazgo de bienes de interés patrimonial, que se puedan realizar acopios, vertidos o movimientos marginales de maquinaria en sus inmediaciones.

La zona, en términos generales, se caracteriza por una alta densidad vegetal, con un bosque de pinos frondoso en el que no se observan construcciones antrópicas relevantes, salvo por el hecho de encontrarnos, a lo largo de la primera parte del trazado, con dos estructuras, ambas en avanzado estado de abandono: la primera de ellas, situada a escasos metros bajo el margen derecho de la vía, junto a la arqueta proyectada A1N (4), se corresponde con un centro de transformación eléctrico en desuso, que en su momento pudo estar vinculado a la línea aérea existente, que discurre junto a él; la segunda, en el momento de abandonar el camino asfaltado, se trata de una vivienda de planta rectangular con techo a doble vertiente, prácticamente destruido. Esta vivienda se encuentra completamente arruinada.



Panorámica general de la carretera junto a la que se prevé el soterrado

A partir de esta estructura abandonada, que se encuentra junto al margen derecho del camino, la zanja proyectada abandona la carretera asfaltada, para continuar por una pista de tierra en dirección S, zona en la que serán necesarias, dado el cambio de sentido de la zanja, varias arquetas, consignadas como A1N (9), A1N (10) y A1N (11).

Desde este paraje, conocido como *Piedras del ángel*, la zanja se prevé excavar sobre una pista de tierra, de 2,5 metros de anchura, que se apoya en gran parte de su recorrido por su margen izquierdo contra la pared rocosa, siendo coincidente en parte de su trazado con la vía senderista GR-7, que viene del lugar de Capilerilla para descender por el margen contrario de la montaña en dirección a la ermita de San Antonio de Bubión, y posteriormente seguir descendiendo por el valle del Poqueira en dirección a Pampaneira.



Tramo en tierra, zona de superación de afloramientos rocosos

La pista, situada a una altura media de 1.500 m.s.n.m., continúa en dirección al paraje del *Tajo de Soju*, superando un pequeño collado entre afloramientos rocosos para continuar en su parte final paralelo al arroyo del Barranco de la Sangre. En sus últimos metros, la zanja proyectada desemboca a los pies del Monte de Pampaneira, a más de 1.540 m.s.n.m., en una zona abierta en la que se localizan varias construcciones modernas, espacio en el que se producirá el cambio de línea subterránea-aérea, para enlazar con la existente.

CONCLUSIONES

Los resultados ofrecidos por la intervención arqueológica realizada, que se detallan en el presente informe, venían motivados por la necesidad de proponer, por parte del equipo técnico redactor del mismo, la consideración de una serie de medidas correctoras y cautelares en aquellas zonas en las que se documentase sobre el terreno la existencia de un sitio arqueológico, conocido o ignoto.

Dada la naturaleza del proyecto, el soterramiento de una línea eléctrica existente, los trabajos desarrollados consistieron en la inspección visual de todas las parcelas por las que discurre, haciendo especial hincapié en los terrenos ocupados por los futuros apoyos y el trazado de la zanja. En ese sentido, no se localizaron elementos arqueológicos ni patrimoniales susceptibles de ser protegidos. En este caso, destacar que el desmontaje de los postes de madera que actualmente sirven de soporte a la línea eléctrica, contribuye a recuperar el medio natural del entorno inmediato, suprimiendo un impacto visual significativo para una instalación que es visible desde varias de las localidades situadas en la zona del barranco de Poqueira.

En lo que se refiere a los yacimientos ya documentados con anterioridad, a los que se ha hecho referencia en varias ocasiones en el texto, la distancia de los mismos con respecto a estas nuevas parcelas integrantes supone que no se prevea afección alguna en el caso de que fueran necesarias otras infraestructuras auxiliares, como nuevas pistas, zonas de acopio o vertido. En ese sentido, no se hace referencia a estas actuaciones en el proyecto de obra.

No obstante, aún en estas circunstancias, el equipo técnico ejecutor de la actividad considera necesario que el patrimonio arqueológico existente en el área inmediata quede plasmado en la futura planimetría de obra.